

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL ☐ NO ☐ SI

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

CLAVE CATASTRAL

1 2 3 4 5 6
3 3 3 2 4 0 4

HOJA N°

DATOS GENERALES

- 7 ☐ ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO
8 ☐ ZONA HOMOGENEA
9 ☐ ZONA SEGUN VALOR

DIRECCION: Barrio URB. PAJO SANTO
Calle W2-W UT#4

CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

FRENTES 11 ☐ NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

9 ACCESO AL LOTE

MARCAR SOLO EL DE MAYOR EMBARCADA

- 1 ☐ LOTE INTERIOR
2 ☐ POR PASAJE PEATONAL
3 ☐ POR PASAJE VEHICULAR
4 ☐ POR CALLE
5 ☒ POR AVENIDA
6 ☐ POR EL MALECON
7 ☐ POR LA PLAYA

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

13 MATERIAL DE LA CALZADA

- 1 ☒ TIERRA
2 ☐ LASTRE
3 ☐ PIEDRA DE RIO
4 ☐ ADOQUIN
5 ☐ ASFALTO O CEMENTO

14 ACERA

- 1 ☒ NO TIENE
2 ☐ ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO
3 ☐ DE ADOQUIN O BALDOSA

REDES PUBLICAS EN LA VIA

15 AGUA POTABLE

- 1 ☒ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE

16 ALCANTARILLADO

- 1 ☒ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE

17 ENERGIA ELECTRICA

- 1 ☐ NO EXISTE
2 ☒ SI EXISTE RED AEREA
3 ☐ SI EXISTE RED SUBTERRANEA

19 SOBRE LA RASANTE

DESIGNAR CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO
+
METROS

SERVICIOS DEL LOTE

20 AGUA POTABLE

- 1 ☒ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE

21 DESAGUES

- 1 ☒ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE

22 ELECTRICIDAD

- 1 ☒ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

23 AREA

SIN DECIMALES
1 2 3 4 5 6
1 1 5 0

24 PERIMETRO

1 2 3 4 5 6
5 0

25 LONGITUD DEL FRENTE

1 2 3 4 5 6
1 0

26 NUMERO DE ESQUINAS

1 2 3 4 5 6
0

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

SIN EDIFICACION

1 ☒

CON EDIFICACION

2 ☐

USO DEL AREA SIN EDIFICACION
SIN USO

1 ☒

28 OTRO USO

2 ☐

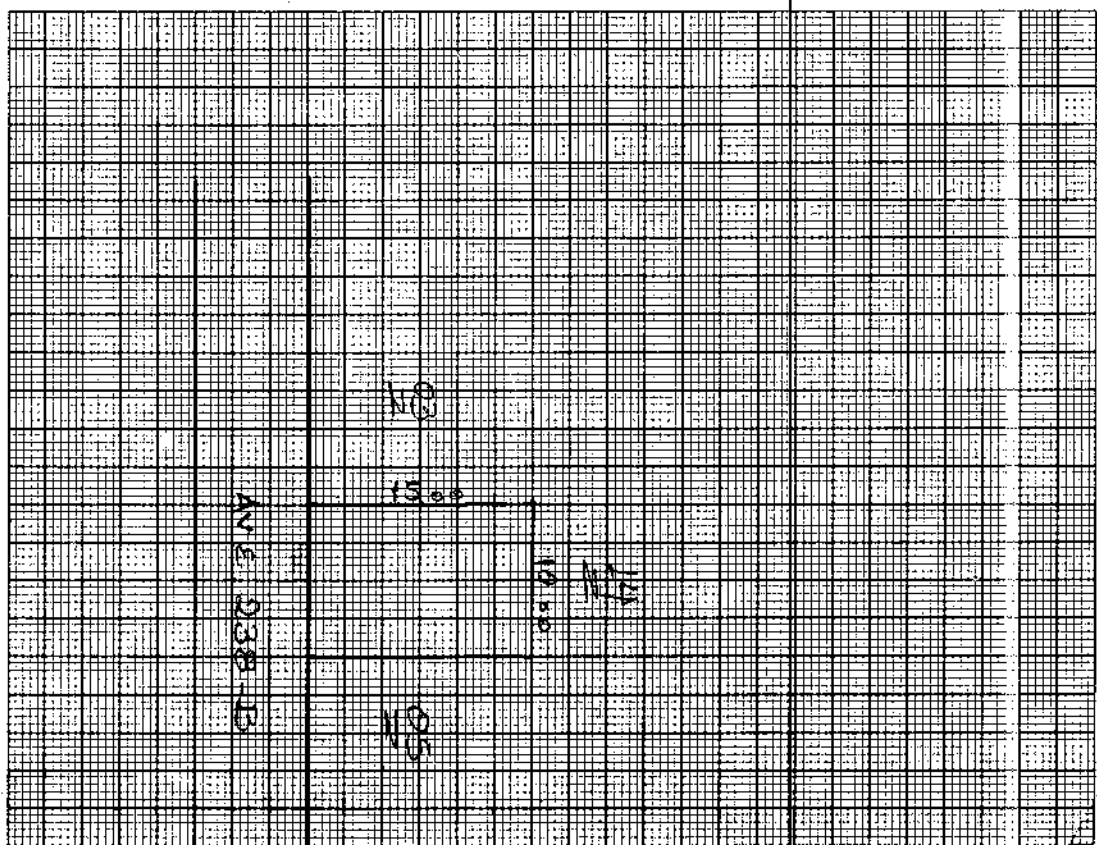
31 NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION

1 2 3 4 5 6
1

OBSERVACIONES

CANCELACION

ANEXO

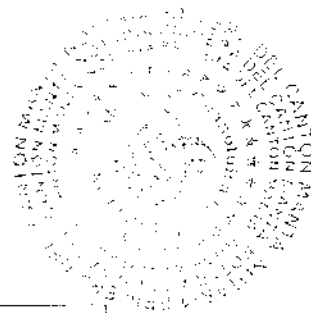


AVANZO TOTAL DE LA PROPIEDAD (sin centavos)										levantamiento									
AVANZO DE LA PROPIEDAD										FECHA									
NOMBRE DEL EMPADRONADOR										FECHA									
FIRMA										FIRMA									
NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO										FIRMA									
OBSERVACIONES:																			

0.31317

3332499

\$ 1200



2015	13	08	01	P03234
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA ; OTORGA LA COOPERATIVA DE VIVIENDA
 "URBIRRIOS" ; A FAVOR DE LA SEÑORA LESLY AMARILIS VERA
 FERNANDEZ .-

CUANTIA : USD \$ 1.200,00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día cinco de Mayo del dos mil quince, ante mí, **ABOGADO JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparece y declara, por una parte el señor **ANGEL HUGO PADILLA LAJONES**, por los derechos que representa como GERENTE de la COOPERATIVA DE VIVIENDAS URBIRRIOS, según nombramiento que se adjunta al Protocolo como documento habilitante y a quien en adelante se le denominara simplemente como la Cooperativa VENDEDORA, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura .- El compareciente es de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta; y, por otra parte la señora **LESLY AMARILIS VERA FERNANDEZ**, en calidad de COMPRADORA, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura .- La compareciente es de estado civil soltera, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sirvase incorporar en y autorizar una de Compraventa de un bien raíz, conforme las siguientes estipulaciones: **PRIMERA : OTORGANTES.-** Intervienen y suscriben el presente contrato, por una parte el señor **ANGEL HUGO PADILLA LAJONES**, por los derechos que representa como GERENTE de la COOPERATIVA DE VIVIENDAS URBIRRIOS, según nombramiento que se adjunta al Protocolo como documento habilitante, a quien para efectos de este contrato, se lo

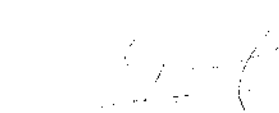
llamará simplemente como la Cooperativa "VENDEDORA"; y, por otra parte la señora LESLEY AMARILIS VERA FERNANDEZ, a quien para los efectos de este contrato, se la llamará simplemente "COMPRADORA". Los contratantes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, con capacidad legal suficiente, cual en derecho se requiere para ejecutar esta clase de actos.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- La Cooperativa de Viviendas Urbirrios, es dueña y propietaria de varios lotes de terrenos, ubicados en el Sitio Mazato hoy Urbanización Palo Santos) de la parroquia urbana Tarquí del cantón Manta, los cuales fueron adquiridos de la siguiente forma : 1.- Por compra a los señores Gerardo Bermello Zamora y Cruz Pinargote Ramírez, mediante escritura pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Primera del cantón Montecristi, el trece de Noviembre del año dos mil, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el veintidós de Noviembre del año de su otorgamiento. 2.- Por compra al señor Luis Adolfo Cevallos Mendoza y esposa, según escritura pública de compraventa, celebrada en la Notaría Primera del cantón Montecristi el siete de Junio del dos mil uno, e inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta el cuatro de Julio del mismo año de su otorgamiento. Posteriormente con fecha catorce de Diciembre del año dos mil uno, se encuentra inscrita Acta- Entrega Recepción Planos, celebrada entre la Ilustre Municipalidad de Manta y Cooperativa de Viviendas Urbirrios, entrega áreas sociales y áreas en garantías. Área Social 600,00M2. Áreas Sociales en Garantías MZ. E-1, Lotes 1,2,3,4,5,6. MZ. E Lote 6. Luego con fecha cuatro de Abril del año dos mil tres, se encuentra inscrita la Protocolización de Acta de Entrega- Plano, autorizada el treinta de Enero del año dos mil tres, ante la Notaría Tercera del cantón Manta.-Encontrándose libre de todo gravamen.- **TERCERA: COMPRAVENTA.**- Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público la parte "VENDEDORA", da en venta real y enajenación perpetua a favor de la parte (COMPRADORA) parte del inmueble descrito e individualizado en la cláusula segunda de este contrato, signado con el lote Numero 4, Manzana W ubicado en la Urbanización "PALO SANTO", de la parroquia Tarquí del cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE: Con 10,00 metros y avenida 238-B; POR ATRÁS: Con 10,00 metros y lote Numero 14; POR EL COSTADO DERECHO: Con 15,00 metros y lote número 3; COSTADO IZQUIERDO: Con 15,00 metros y lote Numero 5. TENIENDO UNA SUPERFICIE TOTAL DE CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS .-** **CUARTA: PRECIO.**- El precio del terreno que se vende, descrito en la cláusula segunda de este contrato, es el de \$ 1.200,00 en que la Compañía vendedora declara haber recibido dicha cantidad de dinero, en moneda de curso legal, a su entera



satisfacción de manos de la compradora, sin que exista reclamo posterior, por este concepto.- **QUINTA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR**.- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- **LAS DE ESTILO**.- Sírvase usted señor Notario anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.- (Firmado) Abogada ROSITA ESPINAL MERO Matrícula No. 13-2009-95 F.A. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I leída enteramente que fue esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman conmigo. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE.-

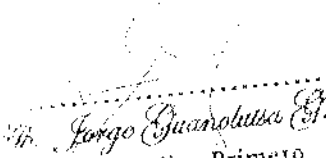

ANGEL HUGO PADILLA LAJONES
C.C.NO. 091224598-2

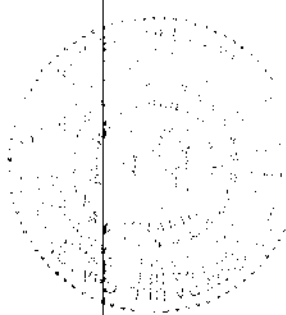

LESLY AMARILIS VERA FERNANDEZ
C.C.NO. 091763504-7


NOTARIO PRIMERO

ESTAS... FOJAS ESTÁN
PUBLICADAS POR MÍ
Jorge Guanoluisa G.

SE OTORGO ANTE MI ESTE SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-


Notario Público Primero
Manta - Ecuador



Factura: 001-004-000004765

20151308001P03234

NOTARIO(A) GUANOLUISA GUANOLUISA JORGE NELSON

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20151308001P03234					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		5 DE MAYO DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PADILLA LAJONES ANGEL HUGO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0912245882	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	COOPERATIVA DE VIVIENDA URBIRRIOS
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VERA FERNANDEZ LESLY AMARILIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0917635047	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		1200.00					

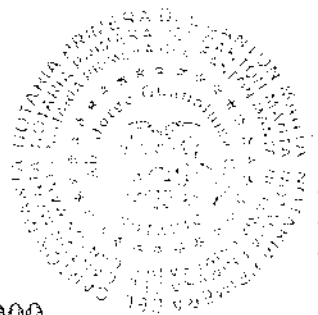
NOTARIO(A) GUANOLUISA GUANOLUISA JORGE NELSON

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

**COOPERATIVA DE VIVIENDA
"URBIRIOS"**

Fundada el 15 de Agosto del 2000

Acuerdo Ministerial No. 0166 de Octubre 5 del 2000



**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN DE LA COOPERATIVA DE VIVIENDA
"URBIRIOS"**

En la Ciudadela Urbirios de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta, Provincia de Manabí, al dieciséis de Enero del año dos mil catorce, siendo las veinte horas, se reúnen los Miembros del Consejo de Administración de la Cooperativa de Vivienda "Urbirios", en la sede de la Cooperativa, elegidos en la Asamblea General realizada el veintisiete de Octubre del dos mil doce, socios: Pablo Baque, Francisco Muñiz, Diego Martín Baque, Cesar Saltos, Isidro Gómez, José Mejía, Wilson Gudiño como vocales principales, y como vocales suplentes los socios: Ramón Barreto, Miguel Castillo, Genny Anchundia, Raúl Gudiño, Sara Mendoza Alcívar, Juana Baque, Rafael Loo. El Sr. Pablo Baque actual Presidente del Consejo de administración toma la palabra y pide a la Sra. Martha Miño Sánchez actual secretaria, que dé lectura al único punto del orden del día que es el siguiente:

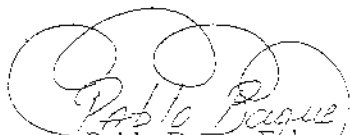
1.- Autorización al Gerente para que firme las escrituras, que otorga la Cooperativa de Vivienda Urbirios a favor de sus socios.

Aprobado el Orden del Día el Presidente Sr. Pablo Baque manifiesta la necesidad de que el Consejo de Administración autorice al Gerente de la Cooperativa Sr. Hugo Padilla Lajones para que firme las respectivas escrituras que la Cooperativa otorga a cada uno de sus socios, tomando en cuenta que el señor Hugo Padilla actual Gerente fue nombrado para ese cargo en Sesión Ordinaria del Consejo de Administración con fecha primero de noviembre del año dos mil doce, dignidad que la ejercerá por dos años de acuerdo a los Estatutos de la Cooperativa. La moción es puesta a consideración, la misma que es apoyada por el socio Isidro Gómez.

El presidente solicita a los presentes la aceptación de la moción, la misma que es aceptada en forma unánime por todos los miembros del Consejo de Administración presentes; quedando el Gerente de la Cooperativa de Vivienda Urbirios, señor Hugo Padilla autorizado para que firme las escrituras que se otorgaran a los socios de la Cooperativa de Vivienda Urbirios.

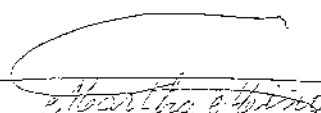
No habiendo otro punto que tratar, se dio por terminada la Sesión a las veinte horas con cuarenta y cinco minutos. Para constancia firma la presente Acta el Presidente y la Secretaria que certifica.




Pablo Baque Baicóres

PRESIDENTE




Martha Miño

SECRETARIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CSDULACIÓN

CÉDULA DE

Nº 091224598-2

CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES

PADILLA LAJONES

ANGEL HUGO

LOGAR DE NACIMIENTO

GUAYAS

GUAYACUIL

PEDRO CARLOS CONCEPCION

FECHA DE NACIMIENTO 1970-01-11

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO

MERCEDES GRACIELA

MOREIRA FERNANDEZ

INSTRUCCIÓN

BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN

EBANISTA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

PADILLA FACUNDO SANTOS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

LAJONES BAUTISTA DEJIS

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

MANTA

2014-02-21

FECHA DE EXPIRACIÓN

2024-02-21

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 11-FEB-2014

068

068 - 0119

0912245982

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

PADILLA LAJONES ANGEL HUGO

MANABI

PROVINCIA

MANTA

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

TARQUI

PARROQUIA

2

1

ZONA

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
PRESIDENCIA GENERAL DE REGISTRO CIVIL
CERTIFICACION Y CANCELACION

CECULA DE CIUDADANIA NO 091763504-7

VERA FERNANDEZ LESLY AMARILIS

MANABI/SANTA ANA/HONORATO VASQUEZ

15 JULIO 1975

003- 0050 00050 F

MANABI/ SANTA ANA

HONORATO VASQUEZ 1975

Lesly V. Vera

ECUATORIANA***** V4444V4442

SOLTERO

PRIMARIA

QUEHACER. DOMESTICOS

JULIO ALFONSO VERA

CARMEN FERNANDEZ SANCHEZ

MANABI 29/09/2006

29/09/2018

REN 0580901

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

004

004 - 0264 0917635047

NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA

VERA FERNANDEZ LESLY AMARILIS

MANABI CIRCUNSCRIPCION 0

PROVINCIA SANTA ANA SAN PABLO 0

CANTON PARROQUIA ZONA

Carolina

(1) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA



BANCO NACIONAL DE
SUCURSALES

7613 7 MAY 2015

Carolina

RECAUDADOR

BANCO NACIONAL DE FOMENTO

07/05/2015 09:30:58 a.m. OK

CONCEPTO: 0950 CORTAÑO PROVINCIAL DE MANABI

CONCEPTO: DA RECONSTRUCCION VARIOS

CITA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CITA CORRIENTE

REFERENCIA: 437619206

Cuenta de Pago: 110004 DE ALICAPLAS

ORDINA: 76 - MANABI (Ordinador)

INSTITUCION DEPOSITANTE: LESLY VERA

FORMA DE PAGAR: Efectivo

Efectivos 0.12

Comision Efectivos 0.54

Tasa 10% 0.06

TOTAL 0.72

100% = 100000000

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

CERTIFICACION

Nº 00049000



La Dirección de Planeamiento Urbano certifica que la propiedad de la Cooperativa de Vivienda "Urbirios", ubicado en la Urbanización Palo Santo, signado con el Lote No. 4, Mz. W, de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta, tiene las siguientes medidas y linderos:

Lote No.4, Mz. W

Frente: 10,00m. - Avenida 238-B

Atrás: 10,00m. - Lote No. 14

Costado Derecho: 15,00m. - Lote No. 3

Costado Izquierdo: 15,00m. - Lote No. 5

Área Total: 150,00m².

Manta, Abril 20 del 2015

Arq. Galo Álvarez González.
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL



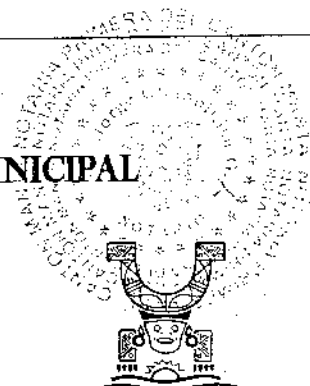
La presente certificación se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y ante la petición del interesado, después de haber realizado la inspección respectiva al sitio, por lo cual salvamos error u omisión eximiendo de responsabilidad al certificante del alcance o uso que se le de al presente documento.

JCM.

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 0100655



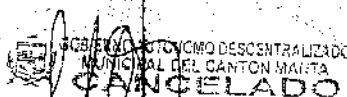
**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
COOP. DE VIVIENDA URBRIOS

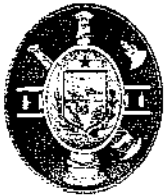
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 29 de abril de 2015

VALIDO PARA LA CLAVE
3332404000 MZ-W LT.04 URB.PALO SANTO
Manta, veinti nueve de abril del 2015



Sra. María José Zamora
RECAUDACION



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000058945

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C/RUC: : COOP. DE VIVIENDA URBIRIOS
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: I.T. # 4 MZ-W URB. PALO SANTO
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
CAJA: 05/05/2015 09:43:49
FECHA DE PAGO:



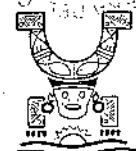
DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: lunes, 03 de agosto de 2015
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 00071624

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA URBANA
SOLAR

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios _____
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____
perteneciente a _____
ubicada en _____
cuyo _____ asciende a la cantidad
de \$1200.00 UN MIL DOSCIENTOS DOLARES 00/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

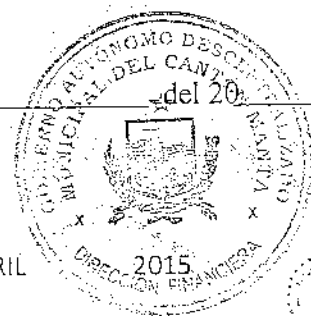
WP

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Anaquelero I.
ANQUELERO I.

Director Financiero Municipal

29 DE ABRIL





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 • Telf.: 2611-479 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000382309

4/29/2015 4:01

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			3-33-24-04-000	150,00	1200,00	169681	382309
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO				VALOR
	COOP. DE VIVIENDA URBIRIOS	MZ-W LT.04 URB. PALO SANTO	Impuesto principal				12,00
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil				3,60
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR				15,60
0917635047	VERA FERNANDEZ LESLY AMARILIS	SN	VALOR PAGADO				15,60
			SALDO				0,00

EMISION: 4/29/2015 4:00 MARITZA ZAMORA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

L 0,01

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTRO



00122699

No. Certificación: 122699

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 31317

Fecha: 29 de abril de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-33-24-04-000

Ubicado en: MZ-W ET 04 URB PALO SANTO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 150,00 M²

Perteneciente a:

Documento Identidad: Propietario

COOP DE VIVIENDA URBIRIOS

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	1200,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	1200,00

Son: UN MIL DOSCIENTOS DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, Sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014-2015"

Dr. David Cedeño Riquelme

Director de Avalúos, Catastros y Registro



Impreso por: MARIS REYES 29/04/2015 9:24:20

12,00
3,60
15,60
3,42
19,02



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 • Telef.: 2811-479 / 2811-477

TÍTULO DE CRÉDITO

No. 000382308

4/29/2015 4:00

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-33-24-04-000	150,00	1200,00	189680	382308

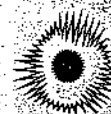
VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
	COOP DE VIVIENDA URBIRIOS	MZ-W.LT.04 URB.PALO SANTO	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
			Impuesto Principal Compra-Venta	2,42
			TOTAL A PAGAR	3,42
			VALOR PAGADO	3,42
			SALDO	0,00

EMISION: 4/29/2015 4:00 MARITZA ZAMORA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

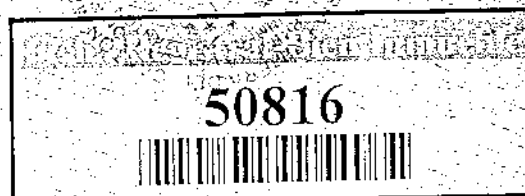
CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 50816:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 27 de abril de 2015*
Parroquia: *Tarqui*
Tipo de Predio: *Urbano*
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: *XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX*

LINDEROS REGISTRALES:

LOTE NUMERO 4 DE LA MANZANA W DE LA URBANIZACION PALO con las siguientes medidas y linderos. FRENTE: 10,00m avenida 238-B ATRAS: 10,00m lote numero 14 COSTADO DERECHO: 15,00m lote numero 3 COSTADO IZQUIERDO: 15,00m lote numero 5 AREA TOTAL: 150,00m² SOLVENCIA; EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	3.236 22/11/2000	19.979
Compra Venta	Compraventa	1.774 04/07/2001	14.970
Planos	Planos	4 04/04/2003	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrita el: *miércoles, 22 de noviembre de 2000*

Tomo: *1* Folio Inicial: *19.979* - Folio Final: *19.985*

Número de Inscripción: *3.236* Número de Repertorio: *6.279*

Oficina donde se guarda el original: *Notaría Primera*

Nombre del Cantón: *Montecristi*

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *lunes, 13 de noviembre de 2000*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a- Observaciones:

La cooperativa de vivienda Urbirrios esta representada por el Sr. Angel Hugo Padilla La; ones, en calidad de Presidente. Un cuerpo de terreno ubicado en el sitio Mazato de la parroquia Tarqui del Canton Manta. Un lote de terreno el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente (Norte) Ciento diez y seis metros cuarenta y ocho centímetros y calle pública (urbanización Urbirrios). Por Atrás (Sur) ciento ochenta y dos metros cuarenta y un centímetros y calle planificada, Por el Costado Derecho: (Oeste) Cuatrocientos ochenta y tres metros setenta y seis centímetros y calle planificada Adolfo Cevallos Mendoza y Por el Costado Izquierdo (Este)

Certificación impresa por: *Mays*

Ficha Registral: *50816*



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP de 3

27 ABR. 2015



Cuatrocientos cuarenta y cuatro metros sesenta y ocho centímetros y lindera con Danilo Rodríguez Rivera más ángulo de ochenta grados con cincuenta y tres metros más ángulo de veinte y siete grados con noventa y cinco metros cincuenta centímetros y lindera con Gerardo Bermello Zamora. Lote de terreno que tiene una superficie total de Ochenta y siete mil setecientos setenta y dos metros cuadrados con treinta y tres decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000003420	Cooperativa de Vivienda Urbirrios		Manta
Vendedor	13-00035969	Bermello Zamora Gerardo Antonio	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000028441	Pinargote Ramirez Cruz Armenia	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	1675	17-nov-1986	4543	4544

2 / 2 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 04 de julio de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 14.970 - Folio Final: 14.977

Número de Inscripción: 1.774 Número de Repertorio: 3.159

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Montecristi

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 07 de junio de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

dos lotes de terreno desmembrado del cuerpo de mayor extension ubicado en el sitio mazato de la parroquia Tarachi del Canton Manta. el primero tiene un area total de treinta y dos mil metros seiscientos setenta y siete metros con cincuenta decímetros cuadrados. el segundo lote tiene una area total de seis mil doscientos once metros cincuenta

d e c i m e t r o s . c u a d r a d o s

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000003420	Cooperativa de Vivienda Urbirrios		Manta
Vendedor	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	Casado	Manta
Vendedor	13-00031133	Salto Calderero Juana Del Jesus	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	501	27-mar-1989	1519	1520

3 / 1 Planos

Inscrito el : viernes, 04 de abril de 2003

Tomo: 2003 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 4 Número de Repertorio: 1.452

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

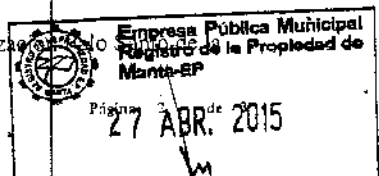
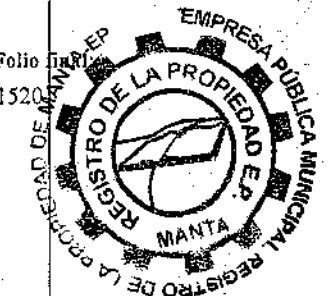
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 de enero de 2003

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Protocolización de Acta de Entrega-Plano celebrada entre el Municipio de Manta y Urbanización





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



Cooperativa de Vivienda Urbirrios, el lote número 4 y 6 de la Manzana J. de la Parroquia Tarqui cantón Manta.
El lote número 4 de la Manzana O, se encuentra libre de garantía con fecha 21 de Diciembre del 2004, mediante
Oficio número 0766-DPUM-SVQ, Manta Diciembre 15 del 2004.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad: Propietario
Cédula o R.U.C.: 80-000000003420
Nombre y/o Razón Social: Cooperativa de Vivienda Urbirrios

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: Planos
No. Inscripción: 29
Fec. Inscripción: 14-dic-2001
Folio Inicial: 1
Folio Final: 1

Estado Civil: Soltero
Domicilio: Ab. Jaime E. Delgado Intriago



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro
Planos	1	
Compra Venta	2	

Número de Inscripción: 29

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:38:03 del lunes, 27 de abril de 2015

A petición de:

Losky Vera

Elaborado por: Maira Dolores Salto Mendoza
131013711-0

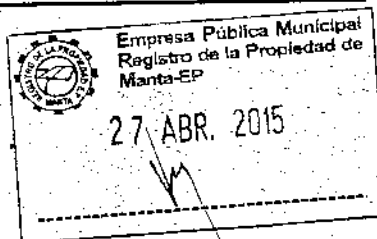


Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



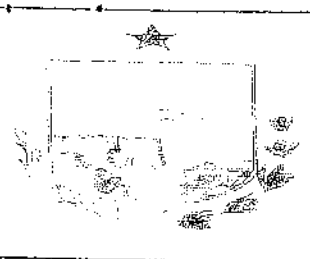
Ab. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

**El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.**



C.E. J. J. J. J. J.

DIRECCION DE
AVALUOS,
CATASTRO Y
REGISTROS



GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO DE
MANTA

FECHA DE INGRESO:	08/04/13	8:40	FECHA DE ENTREGA:	24/04/13	8:30
CLAVE CATASTRAL:	3330401				
NOMBRES y, o RAZON	Coop. Obreros				
CELESTIA DE IDENT. y/o RUC					
CELESTIA TIPO					

RUBROS	
IMPUESTO PRINCIPAL	
COLAR NO EDIFICADO	
CONTRIBUCION MEJORAS	
TASA DE SEGURIDAD	

DE TRAMITE

Tramite de escritura

FIRMA DEL USUARIO

FIRMA DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR:

FECHA

FIRMA TECNICO

Cooperativa Obreros, según plan de obra

FIRMA DEL TECNICO

FECHA

28-04-13

FIRMA DE APROBACION

FIRMA DEL DIRECTOR



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



50816



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 50816:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 27 de abril de 2015*

Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

LOTE NUMERO 4 DE LA MANZANA W DE LA URBANIZACION PALO SANTO con las siguientes medidas y linderos. FRENTE: 10,00m avenida 238-B ATRAS: 10,00m lote numero 14 COSTADO DERECHO: 15,00m lote numero 3 COSTADO IZQUIERDO: 15,00m lote numero 5 AREA TOTAL: 150,00m2 SOLVENCIA; EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	3.236 22/11/2000	19.979
Compra Venta	Compraventa	1.774 04/07/2001	14.970
Planos	Planos	4 04/04/2003	

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 22 de noviembre de 2000

Tomo: I Folio Inicial: 19.979 - Folio Final: 19.985

Número de Inscripción: 3.236 Número de Repertorio:

6.279

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Montecristi

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 13 de noviembre de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La cooperativa de vivienda Urbirrios esta representada por el Sr. Angel Hugo Padilla Lajones, en calidad de Presidente. Un cuerpo de terreno ubicado en el sitio Mazato de la parroquia Tarqui del Canton Manta. Un lote de terreno el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente: (Norte) Ciento diez y seis metros cuarenta y ocho centímetros y calle pública (urbanización Urbirrios), Por Atrás. (Sur) ciento ochenta y dos metros cuarenta y un centímetros y calle planificada, Por el Costado Derecho: (Oeste) Cuatrocientos ochenta y tres metros setenta y seis centímetros y calle planificada Adolfo Cevallos Mendoza y Por el Costado Izquierdo (Este)

Certificación impresa por: Mayra

Ficha Registral: 50816

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
Página: 1 de 3



Cuatrocientos cuarenta y cuatro metros sesenta y ocho centímetros y lindera con Danilo Rodríguez Rivera más ángulo de ochenta grados con cincuenta y tres metros más ángulo de veinte y siete grados con noventa y cinco metros cincuenta centímetros y lindera con Gerardo Bermello Zamora. Lote de terreno que tiene una superficie total de Ochenta y siete mil setecientos setenta y dos metros cuadrados con treinta y tres decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000003420	Cooperativa de Vivienda Urbirrios		Manta
Vendedor	13-00035969	Bermello Zamora Gerardo Antonio	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000028441	Pinargote Ramirez Cruz Armenia	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1675	17-nov-1986	4543	4544

2 / 2 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 04 de julio de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 14.970 - Folio Final: 14.977
 Número de Inscripción: 1.774 Número de Repertorio: 3.159
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Montecristi

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 07 de junio de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

dos lotes de terreno desmembrado del cuerpo de mayor extension ubicado en el sitio mazato de la parroquia Tarqui del Canton Manta. el primero tiene un area total de treinta y dos mil metros seiscientos setenta y siete metros con cincuenta decimetros cuadrados. el segundo lote tiene una area total de seis mil doscientos once metros cincuenta d e c i m e t r o s c u a d r a d o s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000003420	Cooperativa de Vivienda Urbirrios		Manta
Vendedor	13-00662424	Cevaltos Mendoza Luis Adolfo	Casado	Manta
Vendedor	13-00031133	Salto Calderero Juana Del Jesus	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	501	27-mar-1989	1519	1520

3 / 1 Planos

Inscrito el : viernes, 04 de abril de 2003

Tomo: 2003 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
 Número de Inscripción: 4 Número de Repertorio: 1.452
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta

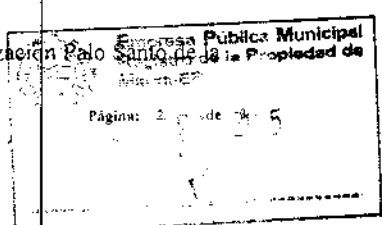
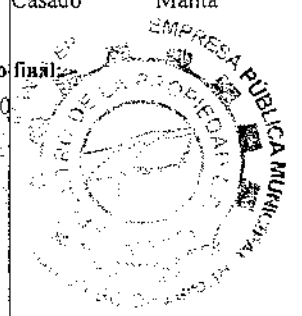
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 de enero de 2003

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Protocolizacion de Acta de Entrega-Plano celebrada entre el Municipio de Manta y Urbanización Palo Santo de la Propiedad de





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



Cooperativa de Vivienda Urbirrios, el lote numero 4 y 6 de la Manzana J, de la Parroquia Tarquí, canton Manta.
El lote numero 4 de la Manzana O, se encuentra libre de garantía con fecha 21 de Diciembre del 2004, mediante
Oficio numero 0766-DPUM-SVQ, Manta Diciembre 15 del 2004.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000003420	Cooperativa de Vivienda Urbirrios		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	29	14-dic-2001	1	1

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

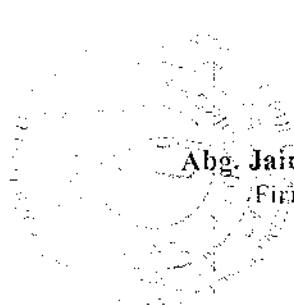
Emitido a las: 16:38:03 del lunes, 27 de abril de 2015

A petición de:

Elaborado por : Maira Dolores Saltos Mendoza
131013711-0

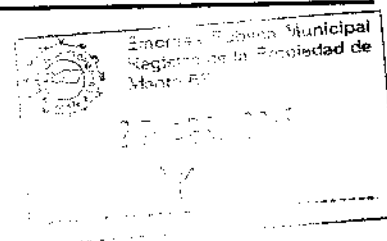


Validez del Certificado 30 días. Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 • Telf.: 2611-478 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO No

4/7/2015 9:49

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
3-33-24-04-000	150.00	\$ 1.200,00	MZ-W LT 04 URB. PALO SANTO	2015	189984	374128
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
COOP. DE VIVIENDA URBÍFICOS			Costa Judicial			
			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 1,45	(\$ 0,51)	\$ 0,94
			MEJORAS 2012	\$ 0,71	(\$ 0,25)	\$ 0,46
			MEJORAS 2013	\$ 2,16	(\$ 0,73)	\$ 1,43
			MEJORAS 2014	\$ 2,28	(\$ 0,80)	\$ 1,48
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 13,06	(\$ 4,51)	\$ 8,49
			TOTAL A PAGAR			\$ 12,77
			VALOR PAGADO			\$ 12,77
			SALDO			\$ 0,00

4/7/2015 12:00 CABRERA NARCISA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

RECEIBO DE PAGAMENTO
DE CRÉDITO Nº 374128
DE \$ 12,77 (Doce y 77/100 Dólares)
FECHA: 4/7/2015

COOP. DE VIVIENDA URBÍFICOS